



NOTA DE PRENSA – Granada, 16 de febrero de 2012

El COF de Granada y SEFAC Andalucía colaborarán para impulsar el desarrollo científico y profesional de los farmacéuticos comunitarios granadinos

- **Ambas entidades firmaron ayer un convenio con el fin de poner en marcha actividades conjuntas que redunden en beneficio del farmacéutico comunitario y del paciente, como cursos, jornadas, campañas informativas, estudios y proyectos de investigación, etc.**
- **Manuel Fuentes, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada, y Sebastián Martínez, presidente de la delegación de SEFAC en Andalucía (SEFAC Andalucía), han firmado este acuerdo que “garantizará y potenciará aún más al farmacéutico como agente sanitario básico en la salud de la población”.**
- **La firma de este convenio de colaboración es el primer fruto tras la constitución de la primera Ejecutiva de SEFAC Andalucía, resultante del proceso electoral celebrado el pasado enero.**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada (ICOFGRA) y SEFAC Andalucía, delegación autonómica de la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC), han suscrito un convenio de colaboración para fomentar el desarrollo profesional y científico del farmacéutico comunitario granadino como profesional sanitario experto en el medicamento. El objetivo es establecer cauces para la realización en común de actividades de formación, asesoramiento e investigación relacionadas con la farmacia comunitaria que redunden en beneficio de ambas partes y de los pacientes de la provincia, como cursos, jornadas profesionales, seminarios, campañas informativas, proyectos de investigación, publicaciones, etc.

Para alcanzar el acuerdo, firmado ayer por Manuel Fuentes, presidente del ICOFGRA, y Sebastián Martínez, presidente de SEFAC Andalucía, ha sido determinante el interés mutuo en establecer un marco de colaboración “que facilite el desarrollo de la atención farmacéutica en las farmacias comunitarias de Granada, por la importancia sanitaria y científica que está adquiriendo esta disciplina y su repercusión directa en la salud de los ciudadanos”, según han destacado ambos representantes.

La colaboración entre ambas partes se traducirá en la próxima realización de actividades formativas y docentes conjuntas, la elaboración de informes, estudios y proyectos de investigación en aquellas áreas de interés para la profesión (intercambiando para ello la información y documentación de la que dispongan), el

asesoramiento mutuo en actividades que cada una de las partes ponga en marcha a título particular así como cualquier otra actividad que, dentro de los fines de cada uno de los firmantes, redunde en un beneficio mutuo. Con este convenio se oficializan e incrementan las buenas relaciones que ya mantienen ambas instituciones, como muestra la reciente organización conjunta en la sede del ICOFGRA —con la colaboración de la Sociedad Andaluza de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular, Área Científica de Menarini y Omron— de un taller práctico para farmacéuticos comunitarios sobre el correcto manejo de pacientes hipertensos.

Para el mejor desarrollo de este convenio, de duración indefinida, se constituirá una comisión de seguimiento formada por representantes de ambas partes encargada de determinar los fines propuestos y los medios necesarios para cada actividad que se genere al amparo de este acuerdo, así como la posterior valoración de los resultados obtenidos.

El ICOFGRA y SEFAC Andalucía darán a conocer puntualmente a los farmacéuticos comunitarios granadinos, medios de comunicación y población general, todas aquellas actividades que se vayan generando en virtud de un convenio que “garantizará y potenciará que el farmacéutico comunitario de Granada siga siendo un agente sanitario básico en la salud de la población”, según coinciden Manuel Fuentes y Sebastián Martínez.

La firma de este acuerdo de colaboración con el ICOFGRA es el primer fruto de la recién constituida Ejecutiva de SEFAC Andalucía, tras el proceso electoral celebrado en esta delegación el pasado mes de enero. Dicha Ejecutiva está formada por: Sebastián Martínez (presidente), Lola Murillo (vicepresidenta), Augusto González (secretario), Andrea Molina (tesorera), Francisco Martínez (asesor), Javier Romero (vocal en Málaga), Ana Isabel Beas (vocal en Huelva), Alberto Virues (vocal en Cádiz), Francisco Jordano (vocal en Córdoba), Trinidad Raya (vocal en Jaén) y Esteban Ruiz (vocal en Almería).

Sobre ICOFGRA

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada (ICOFGRA) una institución que tiene entre sus misiones estatutariamente establecidas fomentar la formación continuada de sus asociados en el conjunto de campos en los que se desarrolla la profesión farmacéutica. Por ese motivo la docencia siempre ha sido uno de sus objetivos prioritarios y ha sabido adaptarse a las demandas de los colegiados, implantando en los últimos años cursos de formación on-line. El Colegio Farmacéuticos granadino es la **primera entidad en España**, externa al Sistema Público Sanitario, que cuenta con una **Unidad de Formación** Acreditada a través de la **Agencia de Calidad Sanitaria**, reconociéndose así de manera oficial la **calidad, efectividad e impacto** de la formación continuada que imparte a profesionales sanitarios y que la han convertido en un **referente nacional** en materia de formación.

Sobre SEFAC

Constituida en marzo de 2001, la Sociedad Española de Farmacia Comunitaria (SEFAC) es una asociación científica y profesional de ámbito nacional con más de 1.700 asociados y siete delegaciones autonómicas, entre ellas SEFAC Andalucía, que tiene como objetivo prioritario profundizar en la cartera de servicios asistenciales de la farmacia y convertirse en un interlocutor científico de referencia del farmacéutico comunitario con las administraciones y con el resto de las profesiones sanitarias. La creación en 2011 de una delegación en Andalucía acerca más esta Sociedad al farmacéutico comunitario andaluz, lo que le permite abordar de forma más directa sus intereses, preocupaciones y necesidades de ámbito regional. Más información en www.sefac.org.

Para más información, o posible gestión de entrevistas, contactar con Alberto Cornejo (departamento de Comunicación de SEFAC) en acornejo@sefac.org o en el teléfono 91 522 13 13